

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2416 ZARAGOZA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, anuncia:

1.-Que en el procedimiento concursal número 354/2010-f referente al deudor "Talleres Uncastillo, S.L.", con CIF número b-50039932, y domiciliada en la Puebla de Alfindén (Zaragoza), Camino de la Ermita, nave 5, sin número. Inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, al tomo 1432, folio 103, hoja número z-9829, inscripción 7.ª, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el capítulo I del título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2.-Dentro del plazo de diez días, computado desde la notificación de la resolución a las partes personadas y para el resto de los interesados desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado, los interesados, que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

3.-Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Zaragoza, 10 de enero de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110002638-1